

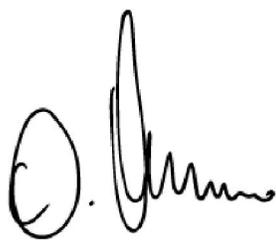
LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su adhesión y beneplácito por la conmemoración de las fiestas patronales de la localidad de *Villa Concepción del Tío*, Departamento San Justo, a celebrarse el día 8 de diciembre en honor a la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María.

Córdoba, 1 de diciembre de 2021.-

D-25590/21



GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA



MANUEL FERNANDO CALVO
VICEGOBERNADOR
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA